

Consultas Realizadas

Licitación 389534 - CONTRATACION DIRECTA N° 01/2021 CON ID N° 389534 - SERVICIO DE FUMIGACION - CONTRATO ABIERTO

Consulta 1 - CONSULTAS VARIAS

Consulta	Fecha de Consulta	27-01-2021
<p>**En referencia al Anexo B, inc f. Capacidad Financiera: solicitar Balances de los Estados Financieros de los últimos 3 años 2017, 2018 y 2019 y Ratios para analizar el Estado financiero de la Empresa en que situación se encuentra también teniendo en cuenta que el monto a contratar es un monto considerable que debe ser adjudicada y contratada a una Empresa seria, confiable y con recursos disponibles para ejecutar el servicio.</p> <p>**inc h. Capacidad técnica: No puede ser NO APLICA, por favor si pueden modificar y agregar Registro de Habilitación al día de DIGESA de la Empresa y Asesor técnico y también carnet de registro del Ingeniero, Carnet de Fumigador mínimo 3 personales incluyendo con seguro de IPS, Declaración Jurada de Bienes y Rentas vigente emitido por la Contraloría (sustancia en el momento de la evaluación), Registro de Productos a utilizar para la Fumigación, Planilla de las Dosificaciones de los Productos.</p> <p>Es importante que soliciten estos documentos para dicho Llamado en cuanto al Servicio que se prestara y también para salvaguardar el patrimonio de la Institución y así que se demuestre que la Empresa es capacitada para ejecutar el Contrato.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-01-2021
<p>referente a su consulta es bueno resaltar lo siguiente; DNCP emitió estrategia para aumentar la competencia en las licitaciones públicas La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas anunció, a través de la Resolución N° 248/2021, la implementación de una "Estrategia para el aumento de la competencia en las compras públicas". Con esta estrategia, la DNCP busca incrementar la cantidad de oferentes en los procedimientos de contratación pública, así como, identificar y eliminar condiciones y requerimientos de participación que pudieran limitar irregular o innecesariamente la libre concurrencia de potenciales proveedores, por ende permanece inalterable, ya que la convocante es quien conoce sus necesidades.-</p>		